

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Señores Socios de:
SURGE INGENIERIA CIA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Surge Ingeniería Cia. Ltda.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación la situación financiera de **Surge Ingeniería Cia. Ltda** al 31 de Diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

3. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la gerencia y de los encargados del gobierno de la compañía sobre los Estados Financieros.

4. La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de su control interno determinado por la gerencia como necesario, para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La gerencia y los Encargados del Gobierno, son responsables por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos de auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden surgir debido a fraudes o errores y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resultare de fraude es mayor que aquel que resultare de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la gerencia, de la base contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.

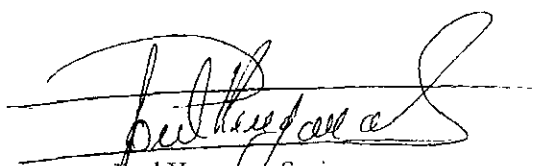
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría en caso de existir.

Otros Requisitos Legales y Regulatorio

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **Surge Ingeniería Cia. Ltda.**, al 31 de Diciembre de 2017 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

SC - RNAE No. 734



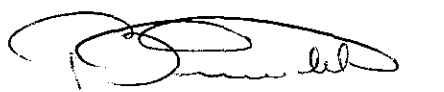
Paul Vergara – Socio
27 de Abril de 2018
Quito-Ecuador

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Estados de Situación Financiera

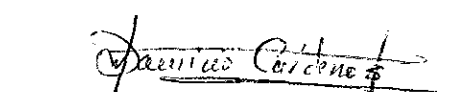
Restablecidos

		2017	2016
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Caja bancos y equivalentes de efectivo	(Nota 7)	\$ 577.808	\$ 716.854
Deudores comerciales	(Nota 8)	611.376	371.405
Otras cuentas por cobrar		14.454	8.538
Inventarios	(Nota 9)	837.571	883.554
Gastos pagados por anticipado		32.422	37.174
Total activos corrientes		2.073.631	2.017.525
Activos no corrientes:			
Propiedad planta y equipo	(Nota 10)	566.521	658.340
Activos intangibles	(Nota 11)	77.022	82.246
Total activos no corrientes		643.543	740.586
Total activos		2.717.174	2.758.111
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota 12)	320.753	288.304
Obligaciones financieras	(Nota 13)	-	25.257
Beneficios a empleados	(Nota 14)	38.978	85.585
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 15)	15.019	87.937
Ingresos diferidos	(Nota 16)	107.202	86.739
Total pasivos corrientes		481.952	573.822
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados	(Nota 14)	288.270	365.591
		288.270	365.591
Patrimonio de los accionistas:	(Nota 17)		
Capital pagado		500.000	500.000
Reservas		100.000	100.000
Resultados Acumulados		1.346.952	1.218.698
Total patrimonio de los accionistas		1.946.952	1.818.698
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 2.717.174	\$ 2.758.111



Juan Pablo Benedictis

Gerente General



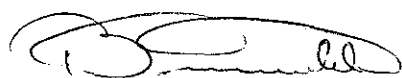
Mauricio Cárdenas

Contador General

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

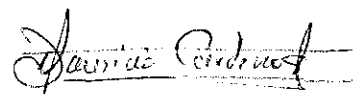
Estados de Resultados Integrales

		Años Terminados el 31 de Diciembre de	
		2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Ventas netas		\$ 3.004.551	\$ 3.031.292
Costo de ventas		(1.421.087)	(1.087.357)
Utilidad bruta		1.583.464	1.943.935
Gastos de operación:			
Gastos de administración y ventas	<i>(Nota 19)</i>	(1.435.551)	(1.709.854)
Utilidad de operaciones		147.913	234.081
Otros ingresos (gastos) neto:		15.233	36.766
Utilidad antes de impuesto a la renta		163.146	270.847
Impuesto a la renta:			
Corriente	<i>(Nota 15)</i>	(38.435)	(65.227)
Diferido		-	
Utilidad neta del año		124.711	205.620
Otros Resultados Integrales			
Ganancias / (Pérdidas) reconocidas en estudios actuariales	<i>(Nota 14)</i>	83.606	(92.588)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		\$ 208.317	\$ 113.032



Juan Pablo Benedictis

Gerente General



Mauricio Cárdenas

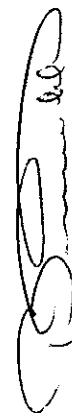
Contador General

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

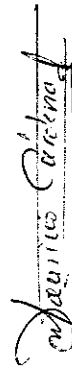
Resultados Acumulados

	Capital Pagado	Reservas	Efectos Primera Adopción NIIF	Otros Resultados Integrales Acumulados	Utilidades Retenidas	Utilidad del Año	Total Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	\$ 500.000	\$ 100.000	\$ 29.437	\$ (56.988)	\$ 1.159.501	\$ 172.165	\$ 1.304.115	\$ 1.904.115
previamente reportados								
Transferencia	-	-	-	-	172.165	(172.165)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(198.449)	-	(198.449)	(198.449)
Otro Resultado integral del año	-	-	-	(92.588)	-	-	(92.588)	(92.588)
Pérdida (Utilidad) neta del año	-	-	-	-	-	205.620	205.620	205.620
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	500.000	100.000	29.437	(149.576)	1.133.217	205.620	1.218.698	1.818.698
Transferencia	-	-	-	-	205.620	(205.620)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(80.000)	-	(80.000)	(80.000)
Salario Digno 2016	-	-	-	-	(63)	-	(63)	(63)
Otro Resultado integral del año	-	-	-	83.606	-	-	83.606	83.606
Pérdida (Utilidad) neta del año	-	-	-	-	-	124.711	124.711	124.711
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	\$ 500.000	\$ 100.000	\$ 29.437	\$ (65.970)	\$ 1.258.774	\$ 124.711	\$ 1.346.952	\$ 1.946.952



Juan Pablo Benedictis

Gerente General



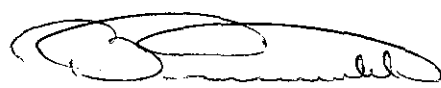
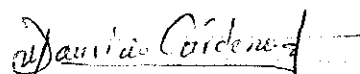
Mauricio Cárdenas

Contador General

Véanse las notas adjunta

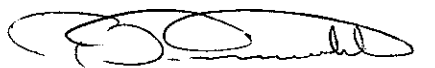
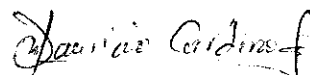
SURGE INGENIERIA CIA. LTDA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016****Estados de Flujos de Efectivo**

	31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo en las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros ingresos	\$ 2.943.187	\$ 3.229.270
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.965.941)	(2.648.023)
Efectivo (utilizado) generado por las operaciones	(22.754)	581.247
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagos por compra de mobiliario y equipos	-	(7.129)
Efectivo provisto en propiedad, planta y equipo	(11.035)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(11.035)	(7.129)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos de instituciones financieras		
Efectivo pagado instituciones financieras	(25.257)	(24.764)
Pago de dividendos	(80.000)	(198.449)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(105.257)	(223.213)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(139.046)	350.905
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	716.854	365.949
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 577.808	\$ 716.854

**Juan Pablo Benedictis****Gerente General****Mauricio Cárdenas****Contador General**

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****Conciliación entre la pérdida neta y el flujo de efectivo provisto por las actividades de operación**

	31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 124.711	\$ 205.620
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	108.078	106.652
Jubilación patronal	24.009	41.035
Provisión Incobrables	-	3.724
Baja Activos Fijos	-	1.655
Ingresos Diferidos	107.170	47.644
Provisiones sociales		39.048
Participación Trabajadores e impuesto a la renta	28.790	113.024
Utilidad Neta Conciliada	392.758	558.402
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	(97.060)	304.728
Disminución (Aumento) de inventarios	45.983	2.871
Disminución (Aumento) en otros activos	(1.164)	1.076
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	(110.462)	124.143
Disminución (aumento) beneficios empleados	(75.397)	(99.054)
Disminución (Aumento) en otros pasivos	(72.918)	(196.540)
Disminución (Aumento) en pasivos diferidos	(86.770)	(114.379)
Disminución (Aumento) en desahucio	(17.724)	
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	\$ (22.754)	\$ 581.247

**Juan Pablo Benedictis****Gerente General****Mauricio Cárdenas****Contador General**

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

1. Operaciones

SURGE INGENIERÍA CIA. LTDA. Fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 4 de Julio de 2002 con una duración de cincuenta años; su domicilio principal es en el distrito Metropolitano de Quito.

La compañía tiene por objeto social la importación, exportación, comercialización, mercadeo, instalación, exhibición, representación y alquiler de equipos, suministros, herramientas y materiales de tipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, industriales, de comunicación, de climatización, de energía, de informática y de seguridad así como también de sus repuestos, accesorios, partes y pieza sean estas nuevos o usados.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados en su totalidad con los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Bases de medición

Los estados financieros de la compañía, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico.- El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable.- El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros (Continuación)

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

Moneda funcional y de representación

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América. que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Aprobación de los estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la compañía con fecha 31 de marzo de 2018, los cuales posteriormente serán puestos a consideración de la junta General de socios para su aprobación definitiva de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo representan el efectivo en caja cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista (menos de 90 días) que se registran a su costo histórico y que no difiere significativamente su valor de realización.

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros

i. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de deudores comerciales, cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Deudores comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de los servicios prestados y la venta de productos es de 30 a 60 días.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para los deudores comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados integrales.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva del deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”) y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir entre otros indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas el incumplimiento o mora de los pagos de la deuda por capital o intereses la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados así como los cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

ii. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Acreeedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 90 días para proveedores nacionales y de 60 para proveedores del exterior.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo promedio de adquisición y el costo de estos inventarios no excede el valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados de venta.

d) Propiedad planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento.- Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo con cargo o abono a resultados del periodo. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Medición Posterior.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, mobiliario, maquinaria y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse sus valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

Depreciación acumulada.- La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida estimada de cada uno de los elementos.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, menos el valor residual determinado para cierto grupo de activos fijos en base a los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%
Edificios	10%
Herramientas	10%
Centro Datos Contenedor Móvil	20%

e) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

El Impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, utilizando la metodología de acuerdo con las NIIF. Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambio en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria, también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas. Los porcentajes se determinan según las siguientes condiciones:

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

- i. Las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales, pagarán el 25% de impuesto a la renta, de acuerdo a lo siguiente:
 - Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es superior al 50%, el 25% de I. Renta se aplicará sobre la totalidad de la base imponible.
 - Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es inferior al 50%, el 25% de I. Renta aplicará sobre la parte proporcional que corresponda de la base imponible. La otra parte seguirá pagando el 22%.
- ii. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la ley y sus resoluciones correspondientes

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

f) Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto plazo.- Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. El efecto se carga a los resultados del año en el costo de ventas y gastos de operación, administración y venta según corresponda.

Beneficios a Largo plazo.- La Compañía, según las leyes laborales vigentes ecuatorianas, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

(Espacio el blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento variaciones en los sueldos y salarios tasas de mortalidad edad sexo años de servicio incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a estos beneficios, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones se registra directamente en resultados.

g) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o distribuida entre los socios en caso de liquidación de las Compañías.

h) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los principales ingresos percibidos por la compañía son mencionados a continuación:

Venta de bienes- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de equipos de infraestructura para centro de datos..

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes

Servicios - Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se han prestado los servicios de acuerdo a los criterios establecidos en los contratos suscritos con terceros o en función del servicio entregado según sea el caso.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales que son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

i) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas que corresponde al costo de adquisición de los bienes que comercializa la Compañía se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Se registran al costo histórico. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

k) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros a la fecha de cierre del periodo requiere que la administración de la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se basan en la experiencia histórica cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la información financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (Continuación)

Las principales suposiciones estimaciones y aplicaciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de propiedad, planta y equipo**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

La compañía evidencia que un activo financiero se ha deteriorado, cuando se presenten uno o más de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, como: incumplimiento en los pagos del capital o intereses.
- Cuando la Compañía por razones económicas o legales relacionadas con el obligado, le otorga ventajas que no habría otorgado en condiciones normales.
- El obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras.

Los anteriores eventos no son excluyentes, puesto que debido a las particularidades de la Compañía se pueden presentar otros eventos particulares que merecen ser tenidos en cuenta, de igual forma por si solos no son indicadores de deterioro, sino que se necesitan analizar otros factores para determinar el deterioro del activo financiero.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (Continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (Continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La Compañía ha aplicado por primera vez en el año en curso las modificaciones a la NIIF 12 incluidas en las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016. Las otras modificaciones incluidas en este paquete no son efectivas para el año en curso y no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 12 establece que una entidad no necesita revelar información financiera resumida de las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que se clasifican (o que son incluidas en un grupo enajenable que es clasificado) como mantenido para la venta. Las enmiendas aclaran que esta es la única concesión como parte de los requerimientos de revelación de la NIIF 12 para esos intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía ya que ninguno de los intereses de la Compañía en estas entidades están clasificadas, o que son incluidos en un grupo enajenable que es clasificado, como mantenido para la venta.

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

6. Normas nuevas y revisadas aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y revisadas (NIIF) que han sido emitidas pero que no son efectivas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La modificación de octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable (con cambios en resultados o en otro resultado integral, según el caso). Específicamente, las inversiones en deuda que sean exclusivamente pagos de capital e intereses se miden a costo amortizado.

Las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Sin embargo, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de resultado integral.

Para los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, el efecto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable, atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero, no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentaba en el estado de resultados.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

6. Normas nuevas y revisadas aún no efectivas

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad serán reconocidos en otro resultado integral.

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

La evaluación del impacto de esta norma en los estados financieros de acuerdo a la administración considera que no será significativo.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas. Aumenta significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros.

El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Se requiere aplicar la norma para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero se permite la adopción anticipada.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

6. Normas nuevas y revisadas aún no efectivas

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

La gerencia de la compañía considera que la adopción de la NIIF 15, no implicará cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante, considerando que sus principales ingresos se encuentran enmarcados en la norma.

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas adicionales pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. La Compañía tiene la intención de adoptar estas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables, sin embargo la administración determinando que su aplicación no tendrá ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

NIIF	Titulo	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1,2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas a la NIIF 2	- Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones	Enero 1,2018
Enmiendas NIIF 4	Aplicación de NIIF9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros	Enero 1,2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión	Enero 1,2018
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejora NIC 28	Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por inversión	Enero 1,2018
Mejora NIIF 1	Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	Enero 1,2018
Interpretación CNIIF 22	Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	Enero 1,2018
Interpretación CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

7. Caja Bancos y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo caja, bancos y equivalentes de caja y bancos al 31 de Diciembre la composición es como sigue:

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja chica	1.000	1.000
Banco	576.808	715.854
	<u>577.808</u>	<u>716.854</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre consisten de lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(USD Dólares)</i>	
Clientes	513.362	400.960
Cuentas por Cobrar por Facturar	127.569	-
Provisión para cuentas incobrables	(29.555)	(29.555)
	<u>611.376</u>	<u>371.405</u>

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el saldo de la provisión para cuentas incobrables asciende a USD 29.555, la misma que no ha sufrido variación debido a que la compañía no lo requiere y considera que la cartera de clientes es totalmente recuperable u no existe evidencia de deterioro.

La provisión de servicios y venta de bienes al 31 de diciembre de 2017 pendientes de facturación ascienden a por USD 127.569 y corresponden a servicios y bienes entregados por Surge hasta el 31 de diciembre de 2017 a sus clientes Puntonet S.A. y Banco Central del Ecuador según constan en actas de entrega recepción aprobadas en el año 2017 por los clientes para su facturación en el año 2018.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

8. Deudores comerciales (Continuación)

Al 31 de Diciembre la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2017			
Días de Vencimiento	Total	Provisionada	No Provisionada
	<i>(USD Dólares)</i>		
Menores a 1	396.291	-	396.291
De 2 a 30	40.105	-	40.105
De 31 a 90	39.873	(98)	39.775
De 91 a 180	8.743	(1.107)	7.636
De 271 a 365	3.641	(3.641)	-
De 365 en adelante	24.709	(24.709)	-
	513.362	(29.555)	483.807

9. Inventarios

Los inventarios al 31 de Diciembre, consiste en de lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(USD Dólares)</i>	
Inventario para la comercialización	707.312	789.972
Importaciones en tránsito	85.429	85.327
Inventario de proyectos en proceso	44.830	8.255
	837.571	883.554

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

10. Propiedad planta y equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo, por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	Adiciones	Venta	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
		<i>(US Dólares)</i>		
Terrenos	139.415	-	-	139.415
Edificios	298.025	-	-	298.025
Muebles de oficina	39.442	-	-	39.442
Equipo de oficina	33.162	-	-	33.162
Equipo de computación	136.159	1.938	-	138.097
Equipo de desarrollo de construcción	73.557	-	-	73.557
Racks Surge en desarrollo	2.776	2.597	-	5.373
Vehículos	224.496	-	-	224.496
Herramientas	62.474	-	-	62.474
Depreciación acumulada	(351.166)	(96.354)	-	(447.520)
	658.340	(91.819)	-	566.521

La compañía al 31 de diciembre de 2017, efectuó un cambio en la determinación de los años de vida útil de sus edificios, hasta el 31 de diciembre de 2016 los años estimados fueron de 20 años, sin embargo después de efectuar la revisión, estados y asesoramiento de personal especializado en esta área, la administración incremento el número de años a 40 años. El efecto de este cambio de acuerdo con la NIC 8 se determinó como un cambio de política.

11. Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2017, los activos intangibles consisten en lo siguiente:

	Saldo al 31 de Diciembre del 2016	Adición	Intangible Neto al 31 de Diciembre del 2017
		<i>(US Dólares)</i>	
Software (*)	109.611	6.500	116.111
Amortización Acumulada	(27.365)	(11.724)	(39.089)
	82.246	(5.224)	77.022

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

11. Activos Intangibles (Continuación)

- (*) Corresponden principalmente al software adquirido por la compañía para el adecuado funcionamiento de los equipos adquiridos a la compañía Fike Corporation, y el costo por las actualizaciones que se realizan al software ERP Ekon, adquirido a la empresa Soluciones Corporativas Stratuscorp Cía. Ltda. el 21 de junio del 2014, los mismos que se encuentra siendo amortizados en un periodo de 10 años.

12. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten en lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores Locales	51.982	49.144
Proveedores Extranjeros	102.065	200.918
Obligaciones con el IESS	10.398	12.590
Otros acreedores	3.092	15.347
Anticipos clientes (*)	153.216	10.305
	320.753	288.304

- (*) Corresponden principalmente a anticipos entregados de Level 3 del Ecuador S.A. y Nestronics del Ecuador Cia. Ltda. efectuados en el año 2017, los que serán liquidados en el año 2018 en función al avance que la compañía tenga en la prestación de los servicios y/o entrega de bienes

13. Obligaciones Bancarias Corto Plazo

Las obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Amerafín S.A. Préstamo 1	-	12.538
Amerafín S.A. Préstamo 2	-	12.719
	-	25.257

Las obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 mantenían un vencimiento en noviembre del 2017, generó una tasa de interés calculado al 11.79% anual. Las obligaciones bancarias han sido canceladas en su totalidad en el año 2017.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

14. Beneficios a Empleados

14.1 Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Utilidad de Trabajadores	Total
	<i>(USD Dólares)</i>		
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	45.764	44.955	90.719
Adiciones	70.446	47.797	118.243
Pagos	(78.422)	(44.955)	(123.377)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	37.788	47.797	85.585
Adiciones	58.384	28.790	87.174
Pagos	(85.984)	(47.797)	(133.781)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	10.188	28.790	38.978

14.2 Beneficios a empleados largo plazo

El movimiento por beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	163.010	71.467	234.477
Adición	88.837	44.785	133.622
Pago		(2.508)	(2.508)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	251.847	113.744	365.591
Costo Laboral por Servicios	948	11.863	12.811
Costos Financieros	7.852	3.347	11.199
Pagos		(17.725)	(17.725)
Pérdida o ganancia actuarial reconocida en el ORI	(47.930)	(35.676)	(83.606)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	212.717	75.553	288.270

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2017

14.2 Beneficios a empleados largo plazo (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, los cargos de la reserva para Jubilación Patronal y Desahucio se registraron como parte de los gastos de este periodo y se encuentran sustentados con el estudio actuarial aplicado al 31 de diciembre de 2017, tomando como base el estudio técnico efectuado por un perito especializado y calificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros según registro No. PEA-2006-002.

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	3.68%
Tasa de rendimiento financiero	n/a	n/a
Tasa de incremento salarial	2.50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	14,07%	n/a

- a) Jubilación Patronal** .-Mediante resolución publicada en el Registro Oficial NO, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia de Ecuador, dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de lo que les corresponda según la Ley de Seguridad Social Obligatoria.

De conformidad con lo que se menciona en el Código de Trabajo, los empleados por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuo o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de Julio de 2001 en el suplemento al Registro Oficial NO. 359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

- b) Desahucio**.-De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(Espacio el blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

15. Impuestos

15.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivo por impuesto corriente:		
IVA Ventas	9.349	62.024
Retención IVA y Fuente	4.751	5.124
Impuesto a la renta	919	20.789
	15.019	87.937

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la Renta		
Saldo al principio del año	20.789	10.985
Pagos	(20.789)	(10.985)
Provisión con cargo	38.435	65.227
Compensación con Activo IR Corriente (*)	(37.516)	(44.438)
Saldo al Final del año	919	20.789

(*) Constituye las retenciones en la fuente generados del año corriente, que han sido utilizadas en el año 2017 y 2016 mediante la compensación del impuesto a la renta a pagar causado.

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

Conciliación Tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% (2017 y 2016) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% (2017 y 2016) sobre las utilidades sujetas a capitalización. En caso de que el anticipo determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado este se constituye en impuesto a la renta mínimo.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Conciliación tributaria		
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	163.146	270.847
Gastos no deducibles (mas)	11.558	25.640
Utilidad gravable del año	174.704	296.487
Impuesto a la Renta causado (Tasa del 22%) (*)	38.435	65.227
Anticipo Impuesto a la renta mínimo determinado (**)	30.974	35.420
Impuesto causado mayor que el Anticipo	38.435	65.227
Retención en la Fuente del año	(37.516)	(44.438)
Impuesto a la renta por pagar	919	20.789

(*) En el año 2017, se determinó la tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a toda la base imponible, la compañía informo a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la ley y sus resoluciones correspondientes

(**) La Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta mínimo US\$ 30.974 para el 2017 y US\$ 35.420 para el 2016 que al ser menor al impuesto a la Renta causado el impuesto causado fue de US\$ 38.435 para el 2017 y US\$ 65.227 para el 2016.

15.2 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

a) Anticipo de Impuesto a la Renta

La Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno señala que el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta consiste en un valor equivalente a la suma matemática del 0.2 % del patrimonio total, más el 0.2 % del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta, más el 0.4 % del activo total, más el 0.4 % del total de los ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

15.2 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (Continuación)

Según el Decreto 210, publicado en 2018, la reducción del saldo del anticipo del impuesto a la renta, se estableció así:

- Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%;
- Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y
- Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

El beneficio regirá para la última de tres cuotas con las que pagan el anticipo las personas naturales en marzo y las sociedades en abril 2018.

b) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

c) Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2017, se promulgo en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia para el ejercicio 2018 e incluyen entre otros aspectos tributarios lo siguiente, los mismos que podrían tener impacto en la Compañía:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante 3 años para las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se genere ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicio fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en el reglamento a esta Ley.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

15.2 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (Continuación)

c) Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva
- se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establece el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

- Eliminar el beneficio que las sociedades podrían obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto de sus utilidades reinvertidas en el país en activos productivos.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las micros y pequeñas empresas, tendrán una rebaja del 3% en la tarifa del impuesto a la renta. Para las exportadoras habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2017

15.2 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

d) Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas (ISD) en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria, con la finalidad de que sean incorporados en proceso productivo de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.
- Para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se considerarán en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio; y no se considerarán de los rubros de activos, costos y gastos y patrimonio, los gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo establecido en el literal b) del numeral 2 del Art.41, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por la Administración Tributaria, en la que se podrá también fijar un TIE promedio por segmentos. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado.

El SRI podrá devolver total o parcialmente dicho excedente, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo, conforme a lo que disponga el reglamento. Si al realizar la verificación el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente. Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo establecido al correspondiente sector, subsector o segmento.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2017

15.2 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

c) Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas solo por un ejercicio fiscal a la vez, conforme lo establezca el correspondiente Decreto Ejecutivo.

- Estará exento del impuesto a los consumos especiales (ICE) el alcohol de producción nacional o importado, siempre y cuando se haya obtenido el respectivo cupo anual del Servicio de Rentas Internas, con las condiciones, requisitos y límites que establezca la Administración Tributaria, mediante resolución de carácter general. También estarán exentos los productos destinados a la exportación; los vehículos ortopédicos y no ortopédicos, importados o adquiridos localmente y destinados al traslado y uso de persona con discapacidad, conforme a las disposiciones constantes en la Ley Orgánica de Discapacidades y la Constitución de la República.
- Sobre operaciones de más de US\$1,000 se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico, para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI, conforme a las condiciones señalada en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o al 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.
- Eliminar el Capítulo III “Creación del Impuesto a las Tierras Rurales” del Título Cuarto “Creación de Impuestos Reguladores”.
- La tarifa aplicable de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, respecto de inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, así como respecto de inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, será aquella general establecida para sociedades.

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

16. Ingresos Diferidos

Los pasivos diferidos al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

	Ingresos Diferidos
	<i>(US Dólares)</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	81.121
Adición	48.983
Reconocimiento	(43.365)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	86.739
Adición	107.170
Reconocimiento	(86.707)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	107.202

Los ingresos diferidos, cuyo devengamiento se lo realiza en función de la utilización del servicio corresponde a facturación de servicios efectuada por la compañía por concepto de:

- Garantías entregadas con una cobertura entre 1 a 3 años vigentes a partir de la fecha de activación y/o contratación.
- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de protección con un plazo de 1 año distribuidos trimestralmente vigente a partir de la fecha de firmas de los contratos.
- Servicios de instalación y suministros de material para la instalación de Infraestructura en el proyecto de construcción del nuevo centro de Operaciones que se encuentra a cargo de la compañía Sedielek y sobre los cuales se facturo el 30% del anticipo correspondiente al total del contrato. *(Ver Nota 21)*

17. Patrimonio

a) Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el capital social es de US\$ 500.000 conformado por 500.000 participaciones con un valor nominal de US\$1.

b) Reservas

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 5% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

17. Patrimonio (Continuación)

c) Dividendos (Continuación)

c) Dividendos

El 29 de diciembre del 2017, la Junta General de Socios resuelve pagar dividendos de las utilidades no distribuidas del periodo 2013 el valor de US\$ 80,000 a los tenedores de participaciones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

d) Otros Resultados Integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

e) Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(Espacio en blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

18.1 Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

Durante el año 2017, los importes reconocidos como gasto de gestión de personal clave, se forman de la siguiente manera:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	230.424	230.424
	230.424	230.424

19. Gasto de Administración y Ventas

Los gastos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
<i>Gastos de operación y administración:</i>		
Sueldos y Salarios	798.518	1.027.460
Honorarios	28.905	12.273
Arrendamiento	16.957	16.957
Suministros y Materiales	10.941	13.529
Seguros	28.057	29.450
Servicios	249.270	304.431
Mantenimiento	48.414	28.304
Depreciación	108.078	106.652
Legales	7.447	8.134
Financieros	14.558	12.813
Impuestos y Contribuciones	60.079	55.573
Otros Gastos	64.327	94.278
	1.435.551	1.709.854

(Espacio el blanco)

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

20. Garantías Entregadas y/o Recibidas

Las garantías recibidas por la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 son:

Tipo	Proveedor	2017	2016
<i>(US Dólares)</i>			
Garantías Recibidas :			
Garantía adquirida al proveedor	APC	\$ 19.317	\$ 37.174
Garantía adquirida al proveedor	Compuequip Cisco	10.380	-
		<u>25.257</u>	<u>\$ 37.174</u>
Garantías Entregadas:			
Fiel cumplimiento de contratos		14.511	-
		<u>\$ 14.511</u>	<u>-</u>

21. Principales Contratos y Acuerdos

El 22 de diciembre del 2017, Surge Ingeniería Cia. Ltda. por acuerdo entre las partes con la compañía Sedielek Cía Ltda. acuerda proveer servicios de instalación y suministros de material de infraestructura a la Compañía La Cuadra Compañía Inmobiliaria comercializadora S.A por un total de \$ 290.214 para el proyecto denominado "Proyecto de construcción del nuevo centro de Operaciones", con un plazo de entrega de 90 días contados a partir de la firma del contrato. Al 31 de diciembre de 2017 el 30% del valor total de contrato ha sido facturado por la compañía equivalente a \$ 87.064.

Surge Ingeniería es contratada por Sedielek Cía. Ltda. para la participación del proyecto de construcción generado con La Cuadra Compañía Inmobiliaria, entendiéndose por esto, que Surge Ingeniería ha sido subcontratada para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. .

22. Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2017

22. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(iii) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo en la demora en los pagos por parte de los clientes podría ocasionar una afectación grave al flujo que maneja para el desarrollo normal de sus actividades.
- Riesgo en el cual alguno de los proveedores deje de proveer a la empresa de los productos necesarios para el desarrollo normal de su operatividad.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2017

22. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

Con la finalidad de mitigar la eventualidad del cobro de sus clientes, la compañía considera un mayor porcentaje en sus costos financieros, que permitiría equilibrar sus desfases en el flujo por falta de pago de sus clientes.

Con respecto de los proveedores, ante el riesgo de que uno de ellos deje de proveer a la empresa de los productos necesarios para el desarrollo normal de su operatividad, la compañía cuenta con varios proveedores que puedan proveer los bienes o servicios; aun cuando el riesgo de que algún proveedor ya no preste sus servicios o productos a la empresa, el mecanismo de contingencia es abastecer suficientemente al inventario, lo que le permitiría cumplir con la obligaciones contraídas.

Los cambios en políticas de gobierno podrían influir en las tasa de interés y de esta forma afectar directamente los resultados de la compañía al tener una mayor carga financiera, lo que reduciría los niveles de rentabilidad. Así mismo la variación en el precio del petróleo afectaría la operatividad de la empresa, ya que de este depende el nivel de ingresos para las compañías petroleras y que en función de su volumen se incrementa o disminuye la demanda del servicio.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito, financiación por parte de sus accionistas y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y prestamos entregados directamente por sus accionistas.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre de 2017

22. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

d) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes.

SURGE INGENIERIA CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Al 31 de Diciembre de 2017

23. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros que afecten la presentación de los mismos.

Juan Pablo Benedictis
Gerente General

Mauricio Cárdenas
Contador General